FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Dueñas	Sandoval	Juliana Andrea

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*GENERO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1022379891	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 08 MES 12 AÑO 1992

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 9N O 9 27

PAÍS COLOMBIA DEPTO PUTUMAYO

MUNICIPIO MOCOA

TELÉFONO 3132847747 EMAIL julianaduenass78@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2009
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN EVALUACION AMBIENTAL DE PROYECTOS	03	2023	038991
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA	06	2015	25260-324239

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		MANIPULACION INTERNA DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	07	2026
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		GESTION DE PROYECTOS COMUNITARTIOS	06	2026
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		MEDICION DE HUELLA DE CARBONO EN ORGANIZACIONES	04	2026
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL - CRUE	EDUCACIÓN INFORMAL	10	X		PRIMER RESPONDIENTE	08	2025
AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTAL	EDUCACIÓN INFORMAL		X		Decima versión Licenciamiento Ambiental	04	2024
GRUPO DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO GME	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	35	X		LENGUAJE CLARO PARA SERVIDORES Y COLANORADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA	12	2022
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	48	X		GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	12	2022
FUNCIÓN PUBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA	04	2021
MIPG	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	08	2020
COMPENSAR UNIPANAMERICANA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	30	X		CURSO EXCEL AVANZADO	06	2020

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
COMPENSAR UNIPANAMERICANA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		TALLER DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES	05	2020
CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		GESTIÓN DE PROYECTOS	08	2019
DUPONT CONSULTING PROYECTOS Y CONSULTORÍA	EDUCACIÓN INFORMAL		X		MICROSOFT PROJECT PROFESIONAL 2016	10	2018
UMB VIRTUAL- POSITIVA EDUCA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	50	X		SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	04	2018
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO - CAFAM	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		GESTION DE EMOCIONES, INNOVACION Y CREATIVIDAD, SOLUCION DE PROBLEMAS, TRABAJO EN EQUIPO, TICS GESTION Y PLANEACION EXPRESION ORAL Y ESCRITA	10	2015

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGIA (ZNI) DE PUERTO GUZMAN S.A ESP EMPOGUZMAN SA ESP			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO GUZMÁN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3225645	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2026	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO OPERATIVO					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 12A						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4201515	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	02	*Año* 2026	*Día*	10	*Mes*	08	*Año*	2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 8 26						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGIA (ZNI) DE PUERTO GUZMAN S.A ESP EMPOGUZMAN SA ESP			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO GUZMÁN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3223773	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	01	*Año* 2026	*Día*	28	*Mes*	06	*Año*	2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO OPERATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 2 12A						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4201515	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	06	*Año* 2025	*Día*	08	*Mes*	02	*Año*	2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 8 26						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4201515	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL - LIDER OP	*DEPENDENCIA* PDA PLAN DEPARTAMENTALDE AGUAS					*DIRECCIÓN* CALLE 8 7 40						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4201515	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	09	*Mes*	01	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL LIDER OP	*DEPENDENCIA* PDA PLAN DEPARTAMENTALDE AGUAS						*DIRECCIÓN* CALLE 8 7 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4201515	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL - LIDER OP	*DEPENDENCIA* PDA PLAN DEPARTAMENTALDE AGUAS						*DIRECCIÓN* CALLE 8 7 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 84206600	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	19	*Mes*	04	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA PROFESIONAL DE APOYO	*DEPENDENCIA* PDA PLAN DEPARTAMENTALDE AGUAS						*DIRECCIÓN* CALLE 8 7 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 84206600	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	05	*Año*	2023	*Día*	18	*Mes*	11	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL IPROFESIONAL DE APOYO	*DEPENDENCIA* PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS PD						*DIRECCIÓN* CALLE 8 7 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	10	*Mes*	05	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1191 2016. INGENIERO AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* PDA PLAN DEPARTAMENTALDE AGUAS						*DIRECCIÓN* CARRERA 8 7 40					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4201515	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	07	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ING AMBIENTAL Y SANITARIA	*DEPENDENCIA* PDA PLAN DEPARTAMENTALDE AGUAS					*DIRECCIÓN* CALLE 8 7 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4201515	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	18	*Mes*	07	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* NO APLICA					*DIRECCIÓN* CALLE 8 - 7 40 Mocoa Putumayo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4201515	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	07	*Año* 2021	*Día*	16	*Mes*	01	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* NO APLICA					*DIRECCIÓN* CALLE 8 - 7 40 Mocoa Putumayo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	16	*Mes*	05	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION TERRITORIAL					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	09	*Año* 2020	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION TERRITORIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 17 14 85						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD VALORACION ECONOMICA AMBIENTAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* AGUA DE DIOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3229824	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	03	*Año* 2016	*Día*	29	*Mes*	01	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE PROYECTOS	*DEPENDENCIA* PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CALLE 104 14 A 45					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JESAHR S.A.S.			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	04	*Año* 2019	*Día*	09	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROYECTOS					*DIRECCIÓN* Sin dirección					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PRODEIN SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3003470645	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	02	*Año* 2019	*Día*	19	*Mes*	10	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL SISTEMA INFORMACION GEOGRAFICA	*DEPENDENCIA* ´PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CALLE 27S 12 57 TORRE 10 OFC 202					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCESION RUTA DEL SOL II S.A.S.			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	12	*Mes*	09	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROYECTOS					*DIRECCIÓN* Sin dirección					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PRODEIN SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	02	*Año* 2018	*Día*	19	*Mes*	04	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROYECTOS					*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JHJ INGENIERIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	12	*Año*	2015	*Día*	19	*Mes*	07	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROYECTOS					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE LA SALLE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* AGUA DE DIOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3535360	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2013	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL MONITORA	*DEPENDENCIA* LABORATORIO AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 10 70						

6 **EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 **TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO _X_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Asunto: HV VALIDADA JULIANA DUEÑAS
Motivo: HV VALIDADA JULIANA DUEÑAS
Fecha firma: 15/10/2026
Correo electrónico: riclomu@hotmail.com
Nombre de usuario: RICARDO ANDRES LOPEZ MUÑOZ
ID transacción: 4d9678c5-0b9a-4845-9a92-68163a241e68

Asunto: FIRMA HOJA DE VIDA
Motivo: FIRMA HOJA DE VIDA
Fecha firma: 15/10/2026
Correo electrónico: JULIANADUENASS78@GMAIL.COM
Nombre de usuario: JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL
ID transacción: a1b6aca2-4eac-4015-9ffb-b8fc1602adab

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-10-15 08:39

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JULIANA	ANDREA	DUEÑAS	SANDOVAL

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1022379891

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	PUTUMAYO	Municipio	MOCOA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE MOCOA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	PUTUMAYO	Municipio	MOCOA

Dirección	["Carrrera 7 No. 6 - 42 \r\n"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$43.436.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$43.436.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$4.749.366,59

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	$44.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMOS	$7.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.022.379.891

DUEÑAS SANDOVAL

APELLIDOS

JULIANA ANDREA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-DIC-1992

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

09-DIC-2010 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00741084-F-1022379891-20150825 0046038595A 2 1263520943

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141253763408

(415)7707212489984(8020) 000014125376340 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 2 3 7 9 8 9 1	4	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 2 3 7 9 8 9 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DUEÑAS	SANDOVAL	JULIANA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal
CR 9 N O 927

42. Correo electrónico julianaduenass78@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 8 4 7 7 4 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 9 0 0	2 0 1 6 0 3 0 2	7 4 9 0	2 0 1 5 0 6 1 7		7 1 1 2	3 8 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-26 / 10:25:10AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUEÑAS SANDOVAL JULIANA ANDREA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

UNIVERSIDAD DE

LA SALLE

COLOMBIA

Educar para Pensar, Decidir y Servir.

Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

En atención a que

Juliana Andrea Dueñas Sandoval

C.C. 1'022.379.891 de Bogotá, D.C.

ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la universidad y las disposiciones legales para optar el grado universitario en la Facultad de

Ingeniería

le otorga en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional el Título de

Ingeniera Ambiental y Sanitaria

En fe de lo cual firmamos y sellamos este diploma en Bogotá, D.C., a los 4 días del mes de Diciembre de 2015

Registro 2150
Anotado al folio 33 Libro 6
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 4 Mes dic. Año 2015

Nº 046504

Carlos G. Gómez Restrepo, f.s.c.
RECTOR

Patricia I. Ortiz Valencia
SECRETARIO GENERAL

Carlos R. Costa Posada
DECANO

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE
COLOMBIA

COPIA ACTA DE GRADO No. 46199

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 04 de Diciembre de 2015, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Hermano CARLOS GABRIEL GÓMEZ RESTREPO, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Resolución de Registro Calificado No. 7565 del 31 de agosto de 2010, del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA

A **JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL**

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.022.379.891 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 046504 que lo(a) acredita como Profesional. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de Diciembre de 2015.

El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y la Secretaria General.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C., 04 de Diciembre de 2015.

PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA
Secretaria General

Diana P.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Registro: 2150
Anotación al folio: 33 Libro 6
Bogotá D.C. - Colombia
Día 4 Mes 12 Año 2015

Educar para pensar, decidir y servir.

THOMAS GREG & SONS.

Universidad Manuela Beltrán

La Rectoría de la Universidad de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley 30 del 29 de diciembre de 1992 y conforme a sus facultades estatutarias.

Confiere a:

Juliana Andrea Dueñas Sandoval

CC N° 1.022.379.891 de Bogotá D.C.

El título de:

Especialista en Evaluación Ambiental de Proyectos

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos y legales.

En testimonio de ello expide, firma y sella el presente diploma en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los 15 días del mes junio de 2023

Secretaría General

Rectoría

Decanatura del Programa

Acta 423
Folio 479
Libro de Registro 44
Registro Profesional 038991

Vo.Bo. Registro y Control

Resolución Nº 4974 del 29 de diciembre de 2004
Otorgada por el Ministerio de Educación Nacional

09811

THOMAS GREG & SONS.

Universidad
Manuela Beltrán
Acreditada en Alta Calidad Multicampus

La Rectoría de la Universidad de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley 30 del 29 de diciembre de 1992 y conforme a sus facultades estatutarias.

Confiere a:

Juliana Andrea Dueñas Sandoval

C.C N°. 1.022.379.891 de Bogotá D.C.

El título de:

Especialista en Evaluación Ambiental de Proyectos

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos y legales.

En testimonio de ello expide, firma y sella la presente acta de grado en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los 15 días del mes junio de 2023

Secretaría General

Rectoría

Decanatura del Programa

Acta 423
Folio 479
Libro de Registro 44
Registro Profesional 038991

Vo.Bo. Registro y Control

Resolución N° 4974 del 29 de diciembre de 2004
Otorgada por el Ministerio de Educación Nacional

09811

THOMAS GREG & SONS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25260-324239 CND
Fecha de Expedición: **18/02/2016**

Nombre:
JULIANA ANDREA
DUEÑAS SANDOVAL
Cédula:
C.C. 1022379891
Profesión:
INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA
Institución:
UNIVERSIDAD DE LA SALLE



150599/0915

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4811033

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1022379891, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA con MATRICULA PROFESIONAL 25260-324239 desde el 18 de Febrero de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 198.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Octubre del año dos mil veintiseis (2026).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Politécnico Universal de Capacitación UNICAP

Aprobado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 547 del 24 de Febrero de 2000

Confiere a :

Juliana Andrea Dueñas Sandoval

T.I. 921208-01297 de Bogotá

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

John Jairo Padilla Montoya
Rector

Laura Castro Angarita
Secretaria Académica

POLITECNICO UNIVERSAL DE CAPACITACION

Registro Interno

Folio 70 Libro No. 01

Dado en Bogotá, D.C. a 4 de Julio del año 2009

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

POLITECNICO UNIVERSAL DE CAPACITACION
UNICAP
CARRERA 11 No. 70-23
TELEFONO: 345 8413 – 313 1569
BOGOTÁ, D.C.

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Julio de 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **POLITECNICO UNIVERSAL DE CAPACITACION "UNICAP"**. Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO; según Resolución No. 2129 del 24 de Febrero de 1997 y Resolución No. 547 del 24 de Febrero de 2000.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Juliana Andrea Dueñas Sandoval

T.I. 921208-01297 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 34 del 04 de Julio de 2009, consta de 68 estudiantes; comienza con el nombre de **ABRIL NIÑO ZHARA LISSETH** y cierra con el nombre de **ZARTA VARGAS LUCRECIA**. Firmada por **JOHN JAIRO PADILLA MONTOYA** (Rector) y **LAURA CASTRO ANGARITA** (Secretaria Académica).

Dada en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Julio de 2009.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, del Gobierno Nacional.

JOHN JAIRO PADILLA MONTOYA
C.C. 91.241.633 de Bucaramanga
Rector

LAURA CASTRO ANGARITA
C.C. 53.106.040 de Bogotá
Secretaria

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304796283

PIB
18:55:25

Bogotá DC, 14 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022379891:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de octubre de 2026, a las 18:51:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1022379891
Código de Verificación	1022379891261014185153

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:49:00 PM horas del 14/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1022379891**
Apellidos y Nombres: **DUEÑAS SANDOVAL JULIANA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/10/2026 06:54:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1022379891** y Nombre: **JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149575249** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:10:47 horas del 14/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1022379891,** Apellidos y Nombres **DUEÑAS SANDOVAL JULIANA ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE MOCOA**, con NIT **846001181-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1022379891 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/10/2026 06:59 PM

Código Verificación: **63WE5FGK4U**

Válida hasta: **14/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

IPS SAMYSALUD SAS

Codigo de habilitacion 860010062701 **NIT: 900506634-7**

Dir. CRA 7B No. 17B-40 Tel. 3102363271 - 4204779.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 120696

Admision No: 0

PACIENTE: DUEÑAS SANDOVAL JULIANA ANDREA
IDENTIFICACION: CC1022379891
No HISTORIA: 1022379891
EMPRESA: PARTICULAR.
REGIMEN:

E.CIVIL: Soltero(a)
EDAD: 33 Años 1 Mes
SEXO: Femenino
FEC. NAC: 08/12/1992

FECHA ATENCION: 15/01/2026 02:30 p. m.

TELEFONO: 3132847747
MUNICIPIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
DIRECCION: BARRIO VILLA DEL NORTE

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA:. . . . . INDEPENDIENTE
CARGO:. . . . . PROFESIONAL DE APOYO
ESTADO CIVIL: . . . . . SOLTERA
NIVEL EDUCATIVO:: . . . . . PROFESIONAL
EPS:. . . . . NUEVA EPS
AFP:. . . . . PORVENIR
ARL:. . . . . POSITIVA
TIPO DE EVALUACIÓN MEDICA LABORAR: INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
TIPO DE EXAMEN: . . . . . INGRESO
CONCEPTO DE APTITUD:. . . . . SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: . . . . . SIN APARENTE PATOLOGIA OSTEOMUSCULAR
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES GENERALES:

EXAMEN MÉDICO LABORAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, SIN APARENTE PATOLOGÍA OSTEOMUSCULAR, SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO, NIEGA ACCIDENTES DE TRABAJO, NIEGA ENFERMEDAD LABORAL, CONTINUAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, HACER EJERCICIO, NUTRICIÓN BALANCEADA, TOMAR LÍQUIDOS, PROTECCION SOLAR

RESTRICCIONES:

NO

Paula Toro Ch
Esp. Salud y Seguridad del Trabajo
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

PROFESIONAL: TORO CHAMORRO PAULA ANDREA
ESPECIALIDAD: MEDICO OCUPACIONAL
REGISTRO: 1127071435
IDENTIFICACION: CC 1127071435

Firma del Paciente

Fec Impresion: 15/01/2026 02:35:50 p. m. Usuario: DAYANAY Infosalud Net

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Juliana Andrea Dueñas Sandoval

C.C 1.022.379.891

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 24 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761042697000

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Juliana Andrea Dueñas Sandoval

C.C 1.022.379.891

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 24 de enero 2026

Luz Dairenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76831003206


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Juliana Andrea Dueñas Sandoval

C.C 1.022.379.891

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 24 de enero 2026

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 768310033161


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

mipg modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Juliana Andrea Dueñas Sandoval

C.C 1.022.379.891

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 24 de enero 2026

Luz Dairenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76831003000

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

COMPROMISO ESTANDAR DE CONDUCTA ANTICORRUPCION

Yo **JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No**. 1.022.379.891** expedida en **Bogotá**, manifiesto lo siguiente en cumplimiento de la Ley 2195 de enero 18 de 2022 y sus decretos reglamentarios.

1. Apoyo la acción del Estado Colombiano y de la Alcaldía de Mocoa para fortalecer la transparencia y los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción al interior de la Administración Municipal.

2. Me comprometo:
   A no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Administración Municipal, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

3. Me comprometo:
   A no efectuar acuerdos. o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de Contratación al interior de la Administración Municipal.

4. Me comprometo:
   A revelar la información que sobre el ejercicio del cumplimiento de mis actividades en atención al objeto del contrato, me soliciten los organismos de control del Estado.

5. Me comprometo:
   A comunicar a los compañeros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Estándar de Conducta Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por mí parte.

6. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente Compromiso Estándar de Conducta Anticorrupción.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los 15 días del mes de octubre del 2026.



JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL
C.C. No. 1.022.379.891 De Bogotá

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Facultad de Ingeniería

FI-325-2015

Bogotá D. C., 15 de julio de 2015

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

La señorita Juliana Andrea Dueñas Sandoval, identificada con la cédula de ciudadanía 1.022.379.891 y código estudiantil 41101151, se desempeñó como MONITORA del espacio que se refiere:

ESPACIO: Laboratorios de Ingeniería Ambiental y Sanitaria
PERIODO: I ciclo de 2013 (febrero a junio) y II ciclo de 2013 (junio a noviembre)

FUNCIONES GENERALES: Acompañamiento en prácticas, tanto a estudiantes como a docentes; alistamiento de materiales y equipos; Tutorías a los estudiantes en el desarrollo de las prácticas y elaboración de los informes.

DESEMPEÑO:

- Destacado. Es colaboradora, diligente, emprendedora, disciplinada, con iniciativa.
- Persona de gran calidad humana, evidenciando altos niveles éticos y sólidos valores; posee un gran sentido de pertenencia y de colaboración.

Cordialmente,

UNIVERSIDAD DE LA SALLE DECANATURA FACULTAD DE INGENIERÍA

CARLOS R. COSTA POSADA
Decano
Facultad de Ingeniería

Silui Fabiana G.

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL

JAIME HERNANDO JAJOY CHINDOY C.C.
No.: 97.472.385 DE Sibundoy (Ptyo)

HACE CONSTAR.

Qué; la Ingeniera **JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL** identificada con C.C No.: 1.022.379.891 de Bogotá D.C. laboro en calidad de Ingeniera Ambiental y Sanitaria en el **Contrato de Consultoría 074 del 09/12/2015** cuyo objeto es: "ESTUDIO, DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN SITIO DISPERSO PARA 20 FAMILIAS DE LA COMUNIDAD CAMENTSA BIYA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD", en el periodo comprendido entre el 20/12/2015 y el 19/07/2016 demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veinte (20) días del mes de agosto de 2016.

JAIME HERNANDO JAJOY CHINDOY
C.C. No.: 97.472.385 de Sibundoy (Ptyo)
Contratista de Consultoría

PROYECTOS DE INGENIERIA JG SAS
NIT. 900281661-8

EL SUSCRITO JAVIER GARCIA CABEZAS EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA JG SAS (PRODEIN)

CERTIFICA

Que la Ingeniera **JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.022.379.891 de Bogotá D.C., presto sus servicios profesionales en calidad de Ingeniera Ambiental y Sanitaria a la empresa **PRODEIN. S.A.S.** identificada con NIT No. 900281661-8, en la ejecución del proyecto cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y DE COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y EDUCATIVO",** el cual cumplió a cabalidad con todas y cada uno de las especificaciones solicitadas durante la ejecución del contrato.

Que el contrato presento las siguientes características:

CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA	PROYECTOS DE INGENIERIA JG SAS NIT No. 900281661-8 R/L.: JAVIER GARCIA CABEZAS C.C.: 79597425
PLAZO	CATORCE (14) MESES
FECHA DE INICIO	20 DE FEBRERO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE ABRIL DE 2019
CUMPLIMIENTO	EXCELENTE

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,

JAVIER GARCIA CABEZAS
C.C.: 79597425
PRODEIN .SAS
NIT No. 900281661-8

Santa Marta, 23 de enero de 2020

RUTA DEL SOL II S.A.S

NIT. 900.118.838-8

CERTIFICA:

Que la Ingeniera Ambiental y Sanitaria JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL, con matrícula profesional No. 25260-324239 CND, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.022.379.891 expedida en Bogotá D.C., se desempeñó como profesional Ambiental y Sanitaria bajo mi supervisión como Ingeniero Residente, desde el 23 de enero de 2017 hasta el 12 de septiembre de 2019, mediante contrato de prestación de servicios

El desempeñó de la ingeniera se ejerció con responsabilidad, profesionalismo y cumpliendo con las funciones que se le asignaron, así como también en la elaboración y seguimiento de documentos como Permisos Ambientales, Plan de Adaptación de Guía Ambiental – PAGA, Guía de Manejo Ambiental, Estudio Impactos Ambientales - EIA.

Se expide esta certificación a solicitud de la parte interesada a los 23 días del mes de Enero de 2020.

Atentamente,

EDUARDO FUENTES DIAZTAGLE
Ing. Residente Esp. Análisis y Diseño Estructural
Concesión Ruta del Sol II S.A. S

El suscrito Representante Legal de **CONSTRUCTORES Y CONSULTORES JESAHR S.A.S,** identificado con **Nit: 900764492**

CERTIFICA

Que la Ingeniera Ambiental y Sanitaria **JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL**, con matrícula profesional No. 25260-324239 CND, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.022.379.891 expedida en Bogotá D.C., se desempeñó como Ingeniera Ambiental y Sanitaria para apoyar en la ejecución en lo correspondiente al contrato de obra No. 1211 del 24 de diciembre de 2018, cuyo objeto fue: **"RECONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA BRIGADA EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**."

- **Contrato No.:** **1211 del 24 de diciembre de 2018**
- **Fecha de inicio:** 3 de abril de 2019
- **Fecha de finalización:** 9 de diciembre de 2019

El desempeño del objeto del contrato se ejerció adecuado y satisfactoriamente para la empresa, su labor con responsabilidad, profesionalismo y ética, cumpliendo con las funciones que se le encomendaron, así como también en la elaboración de documentos como el Plan de Manejo Ambiental – PMA, Plan de Adaptación de Guía Ambiental (PAGA), e implementación y seguimiento para la obtención de Permisos Ambientales.

Para constancia, se expide a solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2020.

LUIS CARLOS SALAS RODRIGUEZ
C.C. No. 1.121.506.227 de Santiago (p)
R/L JESAHR S.A.S

VALORACIÓN ECONÓMICA AMBIENTAL S.A.S

CERTIFICA

Que la señora **JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.022.379.891de Bogotá, laboró en esta empresa desde el 11 de marzo de 2016 hasta el 29 de enero de 2020 desempeñando el cargo Ingeniera Ambiental – Profesional de proyectos durante este proyecto la profesional participó en la ejecución de los contratos relacionados a continuación:

1. **Objeto del contrato:** *Actualizar un sistema de pago por servicios ambientales – PSA- y avanzar en el diseño de un esquema de pago por servicios ambientales, enmarcados en el contrato de subvención DCI-ENV/2014-346-637 14-331 de la acción denominada "páramos: biodiversidad y recursos hídricos en los andes del norte" – nodo rabanal y su articulación regional (convenio de cooperación no. 15-14-331-112CE." - CORPOCHIVOR.*

   Duración del contrato: marzo 11 de 2016 a marzo 31 de 2016

2. **Objeto del contrato**: *Elaboración del plan de Manejo Ambiental del Proyecto Veracruz para el establecimiento de cultivos de Caña de Azúcar, Palma Africana, Caucho, Granos, Cereales, Forestales, Frutales y Ganadería en el Departamento del Vichada. - RIOPAILA CASTILLA.*

   Duración del contrato: abril 13 de 2016 - julio 18 de 2016

3. **Objeto del contrato:** *Implementar y monitorear actividades del Estudio Técnico – Medidas de Manejo Ambiental con el objetivo de cumplir con la normatividad ambiental exigida. COLOMBIA AGRO.*

   Duración del contrato: marzo de 2016 a agosto 30 de 2017

4. **Objeto del contrato:** *Actualización estudio técnico Medidas de Manejo Ambiental de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 500.41.13.1571 de 6 de noviembre de 2013 emitida por la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía - Corporinoquia y realizar los documentos técnicos de los permisos ambientales necesarios en el Proyecto Colombia Agro. - COLOMBIA AGRO.*

   Duración del contrato: septiembre 29 de 2016 a noviembre 13 de 2016

5. **Objeto del contrato:** *Realizar la modificación de las medidas de manejo ambiental para el establecimiento y manejo de proyectos forestales comerciales y la elaboración de la base cartográfica en el proyecto Forest First Colombia S.A.S.- FOREST FIRST COLOMBIA S.A.S.*

Valoración Económica Ambiental S.A.S.
NIT. 900.379.792-7
Cra. 13 #96 - 67 Of. 206 - Tel: 805 9416

Duración del contrato: marzo 03 de 2017 - 29 de enero de 2020

6. **Objeto del contrato:** *Realizar la interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica a la ejecución y cumplimiento del contrato de consultoría que tiene por objeto "Diagnóstico e inventario de pasivos ambientales generados por la industria de hidrocarburos de Casanare y Arauca." – CORPORINOQUIA.*

   Duración del contrato: agosto 31 de 2017 a enero 30 de 2018

7. **Objeto del contrato:** Modificación de la licencia ambiental de Bioenergy y el permiso de reúso ante la autoridad competente Cormacarena. - BIOENERGY S.A.S.

   Duración del contrato: octubre 2 de 2017 a enero 03 de 2019

8. **Objeto del contrato:** Elaborar los estudios de impacto ambiental para las modificaciones de las licencias ambientales de los proyectos de TGI SA ESP PAQUETE 3; Proyecto cruce río Magdalena (1,2 km), Realineamiento del gasoducto Gualanday - Dina (0,5 km)). – TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL TGI.

   Duración del contrato: febrero 21 de 2018 a agosto 20 de 2018

9. **Objeto del contrato:** "Prestar servicios de apoyo técnico y administrativo a la Gerencia de Desarrollo Sostenible de TGI S.A. ESP, con el fin de soportar la gestión ambiental, social y HS. – TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL TGI.

   Duración del contrato: diciembre 230 de 2019 a enero 2020

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los tres (3) días del mes de marzo del año 2020.

Valoración Económica Ambiental S.A.S.
NIT. 900.379.792-7
Cra. 13 #.96 - 67 Of. 206 - Tel: 805 9416

ANDREA HERNÁNDEZ
CC. 1.023.931.171
Asistente Administrativo
Correo Electrónico: andreahernandez@valoracionambiental.com

EL SUBDIRECTOR DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA:

Que **JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL**, identificada con la C.C. No. 1.022.379.891 de Bogotá D.C, estuvo vinculada a esta Entidad mediante:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0358/2020.

DURACIÓN: Desde el 11 de septiembre de 2020 por tres (03) meses y quince (15) días calendario, fecha de terminación 25 de diciembre de 2020.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales en la Entidad, para apoyar el desarrollo y consolidación del proceso de Licenciamiento Ambiental y Aprovechamiento de los Recursos Naturales en relación al sector de infraestructura para la evaluación de autorización de ocupación de Cauces dentro del Proyecto con código BPIN 2019860010001 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO (PAE) PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO; PROYECTO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA", en la Dirección Territorial Putumayo, de acuerdo con el Sistema Integrado de Gestión de la Corporación y en cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2020 – 2023.

OBLIGACIONES: Específicas. a) Apoyar en la aplicación de los procedimientos establecidos en los Procesos de Licenciamiento Ambiental para los trámites de recurso Ocupación de cauce en etapa de evaluación para la ejecución de las obras del Proyecto con código BPIN 2019860010001 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO (PAE) PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO; PROYECTO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA" evaluando y emitiendo los respetivos conceptos técnicos de NUEVE (9) trámites ambientales; conforme a lo establecido en el SIGE de la Entidad. b) Apoyar aplicando los procedimientos establecidos en el proceso misional de licenciamiento ambiental a los proyectos de infraestructura en etapa de seguimiento, de acuerdo al reporte trimestral del SISA, emitiendo los respectivos conceptos técnicos, constatando y exigiendo el cumplimiento de todos los términos y obligaciones de las resoluciones, actualizando mensualmente los formatos establecidos. (F-LAR – 041 y F-LAR 042). c) Apoyar con atendiendo y emitiendo los conceptos, proyectar la respectiva respuesta y realizar seguimientos a los requerimientos de las solicitudes de información, reuniones, peticiones, quejas, reclamos y denuncias ambientales, en relación al sector de infraestructura en la Dirección Territorial Putumayo. Presentar informe mensual en el

Elaboró:	**Rosa del C. Perafan Fajardo**	**Cargo**	**Técnico Administrativo Gestión Documental**	**Firma**	
Revisó:	**Deysi Lorena Burbano T.**	**Cargo**	**Contratista de apoyo SAF**	**Firma**	DLB

formato establecido (F-MCO-023). d) Apoyar subiendo a la red de datos de CORPOAMAZONIA, todos los conceptos técnicos elaborados y para el caso de Licenciamiento Ambiental hacer entrega oportuna al funcionario encargado del SISA para su registro. e) Apoyar con la Revisión y organizar mensualmente la documentación contenida en cada uno de los expedientes relacionados a los proyectos del sector de infraestructura en la Dirección Territorial Putumayo. Presentar la revisión de los expedientes en el formato establecido (F-CYE-003). f) Apoyar en la realización, presentación y análisis de informes de gestión, evaluando del estado de los proyectos relacionados con su objeto contractual, gestionados en la Dirección Territorial Putumayo, aplicando las hojas metodológicas. g) Apoyar a la entidad impulsando en la gestión de recaudo de cada uno de los trámites de licenciamiento ambiental a su cargo. (De acuerdo a la proyección vigencia 2020 de la DTP), para lo cual deberán realizar las actuaciones pertinentes anexando los soportes en los expedientes. h) Realizar actividades pertinentes al cumplimiento del Plan de Acción de la Sentencia 4360 de 2018. i) Apoyar el seguimiento permanente de las medidas compensatorias derivadas de los trámites de licenciamiento ambiental a su cargo. j) Apoyar en las actividades relacionadas con el cumplimiento de la misión institucional, cuando el superior inmediato lo requiera.

VALOR: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($9.450.000) M/CTE, de los cuales el total corresponde a concepto de honorarios, pagaderos en tres (3) mensualidades completas y vencidas cada una por valor de: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($2.700.000) M/CTE y una fracción de QUINCE (15) días por UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.350.000) M/CTE.

La presente se expide a petición de la interesada, el día 11 de febrero de 2021.

HARVEY GASCA RAMIREZ

EL SUBDIRECTOR DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA:

Que **JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL**, identificada con la C.C. No. 1.022.379.891 expedida en Bogotá D.C., estuvo vinculada a ésta Entidad mediante:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0196/2021.

DURACIÓN: Desde el 17 de marzo de 2021 por dos (02) meses, fecha de terminación 16 de mayo de 2021.

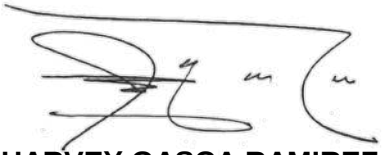
OBJETO: Prestar los servicios profesionales en la Entidad, para apoyar el desarrollo y consolidación -. 1 del proceso de Licenciamiento Ambiental y Aprovechamiento de los Recursos Naturales en relación al sector de infraestructura para la evaluación de autorización de ocupación de Cauces dentro del Proyecto con código BPIN 2019860010001 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DEL. RIESGO EN EL. MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO (RAE) PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL RUTUMAYO PROYECTO EN EL. MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA", en la Dirección Territorial Putumayo, en cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2020 — 2023.

OBLIGACIONES: 1 Especificas a) Apoyar a la entidad en la aplicación de los procedimientos establecidos en los Procesos de Licenciamiento Ambiental para los trámites de ocupación de cauce en etapa de evaluación a por lo menos 1 expediente mensual, radicados en la territorial Putumayo y/o de las obras del Proyecto con código BPIN 2019860010001 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO (PAE) PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO; PROYECTO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA". (La cantidad de expedientes queda sujeta a modificación acorde al aumento de ingreso de solicitud de trámites). b) Apoyar a la entidad en la aplicación de los procedimientos establecidos en el proceso misional de licenciamiento ambiental a los proyectos de infraestructura en etapa de seguimiento, a por lo menos 2 expedientes mensuales, de acuerdo al reporte trimestral del SISA, revisando y ajustando los respectivos conceptos técnicos, constatando y exigiendo el cumplimiento de todos los términos y obligaciones de las resoluciones, diligenciando y actualizando mensualmente los formatos establecidos. (F-LAR — 041 y F-LAR 042). (La cantidad queda sujeta al cambio eventual de los reportes generados por el SISA). c) Apoyar a la entidad en el seguimiento técnico a los Procesos Administrativos

Sancionatorios Ambientales que estén relacionados con su objeto contractual en la Dirección Territorial Putumayo, para lo que deberá apoyar las acciones que se requieran a través de visitas técnicas, emisión de informes y/o conceptos técnicos 2 demás requerimientos a que haya a lugar, d) Apoyar a la entidad en la atención y emisión de conceptos, así corno proyectar la respectiva respuesta y apoyar en el seguimiento a los requerimientos de las solicitudes de información, reuniones, peticiones. quejas, reclamos y denuncias ambientales, en relación al sector de infraestructura en la Dirección Territorial Putumayo. Presentar informe mensual en el formato establecido (F-MCO-023). e) Apoyar a la entidad cargando a la red de datos de CORPOAMAZONIA, todos los conceptos técnicos elaborados y para el caso de Licenciamiento Ambiental, y hacer entrega oportuna al funcionario encargado del SISA para su registro. f) Apoyar a la entidad en la revisión y organización mensual de la documentación contenida en cada uno de los expedientes relacionados a los proyectos del sector de infraestructura en la Dirección Territorial Putumayo. Presentar la revisión de los expedientes en el formato establecido (F-CYE-003) g) Apoyar a la entidad en la realización, presentación y análisis de informes de gestión, evaluando del estado de los proyectos relacionados con su objeto contractual, gestionados en la Dirección Territorial Putumayo, aplicando las hojas I metodológicas. h) Apoyar a la entidad impulsando en la gestión de recaudo de cada uno de los trámites de licenciamiento ambiental a su cargo. (De acuerdo a la proyección vigencia 2021 de la DTP), para lo cual deberán realizar las actuaciones pertinentes anexando los soportes en los expedientes. 1) Apoyar a la entidad en las actividades pertinentes al cumplimiento del Plan de Acción de la Sentencia 4360 de 2018. j) Apoyar a la entidad en el seguimiento permanente de las medidas I compensatorias derivadas de los trámites de licenciamiento ambiental a su cargo. k) Apoyar en las actividades relacionadas con el cumplimiento de la misión institucional, cuando el superior inmediato lo requiera.

VALOR: SEIS MILONES DOSCIENTO VEINTE MIL ($6,220.000) MCTE. Pagaderos en DOS mensualidades vencidas de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($2.860.000) MCTE. Adicionalmente el profesional tiene disposición para gastos de desplazamiento el valor de QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($500.000) M/CTE, pagaderos en el transcurso de la ejecución del contrato según sea requerido por sus actividades.

La presente se expide a petición de la interesada, el día 07 de julio de 2021.



HARVEY GASCA RAMIREZ

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato con JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL, con cedula de ciudadania Nro. 1,022,379,891 expedida en BOGOTÁ D.C., relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2021

CONTRATO N°:	CPS-1072-2021
FECHA CONTRATO:	2021-07-28
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL
C.C. Nro.:	1,022,379,891
PLAZO DEL CONTRATO:	5 MESES Y 19 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	2021-07-29
FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-01-16
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AMBIENTAL Y/O SANITARIO PARA APOYAR AL GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO-PDA EN EL COMPONENTE AMBIENTAL
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 98 ($ 2,946,656.98) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES QUINCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINCIENTOS UNO PESOS 00 ($ 16,599,501.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en las actividades necesarias para el cumplimiento de las medidas implementadas por el Gobierno Nacional el Decreto 1425 de 2019
2	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en la estructuración de los proyectos del Plan Ambiental 2020-2023
3	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA para la elaboración de estudios previos del componente técnico para el proceso de contratación de los proyectos del plan ambiental.
4	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA para brindar asistencia técnica al componente de Infraestructura de agua y saneamiento básico o

	entidades que soliciten en el tema ambiental.
5	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA para realizar la supervisión a la ejecución de los contratos del Plan Ambiental.
6	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PD en la elaboración de informe del estado de cumplimiento de los mínimos ambientales en el departamento de Putumayo.
7	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en la revisión de proyectos de acuerdo a la normatividad vigente en materia ambiental y realizar las observaciones a que haya lugar.
8	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico- PDA en la elaboración de Informe bimensual de seguimiento PEI del componente ambiental.
9	Apoyar en la implementación, seguimiento, control y mejoramiento del sistema de gestión – Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Gobernación de Putumayo.
10	Las demás actividades que se relacionen y sean necesarias para cumplir con el objeto del contrato.

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 26 de Diciembre de 2022.

NELSON FRANCISCO RINCON MORENO
Jefe Oficina de Contratación Dptal

Elaboró:	Fernanda Calcedo	Secretaría de Servicios Administrativos	Técnico Operativo OCD	

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato con JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL, con cedula de ciudadania Nro. 1,022,379,891 expedida en BOGOTÁ D.C., relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2022

CONTRATO N°:	CPS-242-2022
FECHA CONTRATO:	2022-01-19
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL
C.C. Nro.:	1,022,379,891
PLAZO DEL CONTRATO:	6 MESES
FECHA DE INICIO:	2022-01-19
FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-07-18
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AMBIENTAL Y/O SANITARIO PARA APOYAR AL GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO BASICO DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO PDA EN EL COMPONENTE AMBIENTAL
ASIGNACIÓN MENSUAL:	TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y UNO PESOS 96 ($ 3,435,051.96) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 76 ($ 20,610,311.76) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en las actividades necesarias para el cumplimiento de las medidas implementadas por el Gobierno Nacional el Decreto 1425 de 2019.
2	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en la estructuración de proyectos para el Plan Ambiental 2020-2023.
3	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA para la elaboración de estudios previos del componente técnico para el proceso de contratación de los proyectos del plan ambiental.
4	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA para brindar asistencia técnica al componente de Infraestructura de agua y saneamiento básico o

	entidades que soliciten en el tema ambiental
5	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA para realizar la supervisión a la ejecución de los contratos del Plan Ambiental
6	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en la elaboración y reporte de manera semestral al VAPSB de la matriz de seguimiento a las obras e inversiones concertada en Plan Ambiental 2020-2023.
7	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en la revisión de proyectos de acuerdo a la normatividad vigente en materia ambiental y realizar las observaciones a que haya lugar.
8	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico- PDA en la elaboración de Informe bimensual de seguimiento PEI del componente ambiental.
9	Apoyar en la implementación, seguimiento, control y mejoramiento del sistema de gestión – Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Gobernación de Putumayo.
10	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico – PDA en la gestión documental del componente ambiental.
11	Las demás actividades que se relacionen y sean necesarias para cumplir con el objeto del contrato.

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 26 de Diciembre de 2022.

NELSON FRANCISCO RINCON MORENO
Jefe Oficina de Contratación Dptal

Elaboró:	Fernanda Caicedo	Secretaría de Servicios Administrativos	Técnico Operativo OCD	

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, Nit: 800094164, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato con JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL, con cedula de ciudadanía Nro. 1.022.379.891 expedida en BOGOTA, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2023

CONTRATO N°:	CPS-68-2023
FECHA CONTRATO:	11-01-2023
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA CESIONARIO:	JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL
C.C. Nro.:	1.022.379.891
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AMBIENTAL Y/O SANITARIO PARA APOYAR AL GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO - PDA EN EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA.
PLAZO DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES
PLAZO PRORROGA 1:	30 DIAS
FECHA INICIO:	11/01/2023
FECHA FINAL:	10/04/2023
FECHA TERMINACIÓN PRORROGA 1:	10/05/2023
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS($2.849.000) M/CTE
VALOR COMPONENTE FIJO	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS ($8.839.970,88) M/CTE
VALOR COMPONENTE VARIABLE	UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS ($1.152.940) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS ($9.992.910,88) M/CTE
EJECUTADO:	100 % FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en las actividades necesarias en el cumplimiento de las medidas implementadas por el Gobierno Nacional el Decreto 1425 de 2019 y/o demás normatividad que la modifique, complemente, adicione y/o sustituya.
2	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en el seguimiento y control a la ejecución de las actividades proyectadas en el Plan Ambiental 2020-2023.
3	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en el seguimiento y control a la ejecución de las actividades proyectadas en el Plan de gestión del riesgo sectorial 2020-2023.
4	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en el seguimiento a proyectos de disposición final y aprovechamiento de residuos sólidos.
5	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en la consolidación de los informes bimestral de avance y seguimiento del Plan ambiental y Plan de gestión del riesgo sectorial.
6	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en realizar la supervisión a la ejecución de los contratos del Plan Ambiental.
7	Apoyar en la implementación, seguimiento, control y mejoramiento del sistema de gestión de la Gobernación de Putumayo (MIPG).
8	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico – PDA en la gestión documental del Plan Ambiental y Plan de gestión del riesgo sectorial.
9	Las demás actividades que se relacionen y sean necesarias para cumplir con el objeto del contrato.

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 23 de Mayo de 2024.

WILLIAM ARMANDO DIAZ CHAMORRO
Jefe de la oficina de Contratación Departamental

Elaboró:	Freddy Javier Solarte Benavides	Secretaría de Servicios Administrativos	Técnico administrativo	

Asunto: CERTIFICACIÓN
Motivo: CERTIFICACIÓN FIRMADA
Fecha firma: 24/05/2024
Correo electrónico: william.diaz@putumayo.gov.co
Nombre de usuario: WILLIAM ARMANDO DIAZ CHAMORRO
ID transacción: b7e190c5-457b-4b19-8c9c-2ac09363a019

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, Nit: 800094164, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato con JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL, con cedula de ciudadanía Nro. 1.022.379.891 expedida en BOGOTA, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO DOS VIGENCIA 2023

CONTRATO N°:	CPS-1290-2023
FECHA CONTRATO:	19-05-2023
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA CESIONARIO:	JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL
C.C. Nro.:	1.022.379.891
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AMBIENTAL Y/O SANITARIO PARA APOYAR AL GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO-PDA, EN EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA.
PLAZO DEL CONTRATO:	6 MESES
FECHA INICIO:	19/05/2023
FECHA FINAL:	18/11/2023
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS($ 2.849.000) M/CTE
VALOR COMPONENTE FIJO:	DIECISIETE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS ($17.094.000) M/CTE
VALOR COMPONENTE VARIABLE:	TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS ($3.458.820) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS ($20.552.820) M/CTE
EJECUTADO:	100 % FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en las actividades necesarias para el cumplimiento de las medidas implementadas por el Gobierno Nacional el Deueto 1425 de 2019 y o: demás normatividad que la modifique, complemente, adicione y/o sustituya.
2	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en el seguimiento y control a la ejecución de las actividades proyectadas en la matriz del gestor 2023 del componente ambiental y gestión de riesgo sectorial junto a la consolidación de los informes bimestral de avance y seguimiento de los mismos.
3	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en el seguimiento a proyectos de disposición final y aprovechamiento de residuos sólidos.
4	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en realizar la supervisión de los contratos del Plan Ambiental 2020-2023.
5	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en la revisión del ítem ambiental y en el componente de gestión del riesgo sectorial de los proyectos de acuerdo a la normatividad vigente y realizar las observaciones a que haya lugar.
6	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en la coordinación de las asistencias técnicas, revisión de informes de comisión de los profesionales del componente ambiental y gestión de riesgo sectorial.
7	Apoyar en la implementación, seguimiento, control y mejoramiento del sistema de gestión de la Gobernación del Putumayo (MIPG)

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 23 de Mayo de 2024.

WILLIAM ARMANDO DIAZ CHAMORRO
Jefe de la oficina de Contratación Departamental

Elaboró:	Freddy Javier Solarte Benavides	Secretaría de Servicios Administrativos	Técnico administrativo	

Asunto: CERTIFICACIÓN
Motivo: CERTIFICACIÓN FIRMADA
Fecha firma: 24/05/2024
Correo electrónico: william.diaz@putumayo.gov.co
Nombre de usuario: WILLIAM ARMANDO DIAZ CHAMORRO
ID transacción: d37bdb75-b324-49a4-a87c-cfeeef8747ea

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, Nit: 800094164, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato con JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL, con cedula de ciudadanía Nro. 1.022.379.891 expedida en BOGOTA, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO TRES VIGENCIA 2023

CONTRATO N°:	CPS-1857-2023
FECHA CONTRATO:	20-11-2023
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA CESIONARIO:	JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL
C.C. Nro.:	1.022.379.891
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AMBIENTAL Y/O SANITARIO PARA APOYAR AL GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO-PDA, EN EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA.
PLAZO DEL CONTRATO:	5 MESES
FECHA INICIO:	20/11/2023
FECHA FINAL:	19/04/2024
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS($ 2.849.000) M/CTE
VALOR COMPONENTE FIJO:	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($14.245.000) M/CTE
VALOR COMPONENTE VARIABLE:	NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($922.352) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($15.167.352)
EJECUTADO:	100 % FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en las actividades necesarias para el cumplimiento de las medidas implementadas por el Gobierno Nacional el Deueto 1425 de 2019 y/o demás normatividad que la modifique, complemente, adicione y/o sustituya.
2	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en el seguimiento y control a la ejecución de las actividades proyectadas en la matriz del gestor 2023 del componente ambiental y gestión de riesgo sectorial junto a la consolidación de los informes bimestral de avance y seguimiento de los mismos.
3	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en el seguimiento a proyectos de disposición final y aprovechamiento de residuos sólidos.
4	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en realizar la supervisión de los contratos del Plan Ambiental 2020-2023.
5	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en la revisión del ítem ambiental y en el componente de gestión del riesgo sectorial de los proyectos de acuerdo a la normatividad vigente y realizar las observaciones a que haya lugar.
6	Apoyar al Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico-PDA en la coordinación de las asistencias técnicas, revisión de informes de comisión de los profesionales del componente ambiental y gestión de riesgo sectorial.
7	Apoyar en la implementación, seguimiento, control y mejoramiento del sistema de gestión de la Gobernación del Putumayo (MIPG)
8	Apoyar al gestor del plan departamental de aguas y saneamiento básico – PDA en la gestión documental del plan ambiental y plan de gestión del riesgo sectorial.
9	Las demás actividades que se relacionen y sean necesarias para cumplir con el objeto del contrato.

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 26 de Abril de 2024.

WILLIAM ARMANDO DIAZ CHAMORRO
Jefe de la oficina de Contratación Departamental

Elaboró:	Freddy Javier Solarte Benavides	Secretaría de Servicios Administrativos	Técnico administrativo	

Asunto: CERTIFICACIÓN
Motivo: CERTIFICACIÓN FIRMADA
Fecha firma: 24/05/2024
Correo electrónico: william.diaz@putumayo.gov.co
Nombre de usuario: WILLIAM ARMANDO DIAZ CHAMORRO
ID transacción: 2e553dd6-2055-4f56-b149-b26579a15620

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, Nit: 800094164, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato con JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL, con cedula de ciudadania Nro. 1,022,379,891 expedida en BOGOTÁ D.C., relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2025

CONTRATO N°:	CPS-954-2025
FECHA CONTRATO:	2025-06-06
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL
C.C. Nro.:	1,022,379,891
PLAZO DEL CONTRATO:	8 MESES
FECHA DE INICIO:	2025-06-09
FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-02-08
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AMBIENTA O AFINES, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES E IVC SANITARIO, QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SANIDAD PORTUARIA (RSI 2005 Y DECRETO 1601/84) EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	TRES MILLONESCIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($3,150,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($25,200,000.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Elaborar y entregar un cronograma de trabajo la segunda semana del contrato, donde se especifique y planifique las acciones a realizar para el logro del cumplimiento del objeto contractual y se distinga los entregables a realizar en cada una de las obligaciones específicas y en el periodo de tiempo definido.
2	Apoyar en el fortalecimiento y actualización del Plan Territorial de Adaptación al Cambio Climático con base en el "Lineamiento para la Formulación de los Planes Territoriales de Adaptación al Cambio Climático desde el Componente de Salud Ambiental" emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, generando un plan de acción, articulado con las diferentes áreas de salud pública, dando cumplimiento al Plan Decenal de Salud Pública – PDSP, 2022 – 2031.
3	Propender por la realización del censo y apoyar al cumplimiento del 100% de las visitas de

	Inspección y Vigilancia – IV con enfoque de riesgo que se asignen o requieran frente a las condiciones sanitarias de los sujetos que hacen parte del programa de Sanidad Portuaria en los municipios priorizados del departamento. Las IV deberán ser sistematizadas en la base de datos y subidos en el Drive, los archivos digitales de las actas diligenciadas.
4	Adelantar el archivo tanto físico como digital de todo lo relacionado con el objeto contractual, sistematizando las actas de visita en el Formato Único de Inventario Documental - FUID del 100% de las visitas realizadas de I.V, las actas físicas se deberá organizar en los formatos y carpetas para el cumplimiento de acuerdo con los lineamientos y norma archivística. Lo anterior mantener actualizado frecuentemente y de forma oportuna, ya que se requerirá en cualquier momento.
5	En caso de incumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad sanitaria, apoyar en la toma de Medidas de Seguridad Sanitaria (MSS) por el personal competente y posteriormente remitir la documentación como informe, actas y demás soportes necesarios para realizar los procesos sancionatorios a que haya lugar, al despacho de la Secretaría de Salud Departamental o a quien corresponda.
6	Realizar cuando se requiera al personal de Salud Ambiental, capacitaciones de inducción y reinducción, asistencia técnica o acompañamiento de forma presencial o remota en las visitas de IV, como en las socializaciones de la norma de los programas de Sanidad Portuaria y Cambio Climático y salud, generando los insumos necesarios de las actividades realizadas.
7	Realizar asistencia técnica a las entidades territoriales del orden municipal, socialización de la norma a los sujetos que hacen parte del programa de Sanidad Portuaria y Cambio Climático.
8	Atender y dar respuesta oportuna dentro de los términos establecidos en la normatividad vigente, al 100% de los diferentes oficios, acciones populares, derechos de petición, denuncias, quejas, reclamos y demás solicitudes designadas por el área de Salud Ambiental correspondientes al objeto contractual y otras que por necesidades de servicio se requieran, conllevando al logro de soluciones efectivas que beneficien a la comunidad.
9	Apoyar en la atención de forma ágil y oportuna la proyección y presentación de los informes y requerimientos solicitados por los entes de control, entidades e instituciones del orden municipal, departamental y nacional o los informes de su gestión e información solicitada.
10	Asistencia y participación activa a los comités Seccionales de Sanidad Portuaria, contribuyendo al desarrollo de la temática propuesta en temas relacionados con Salud Ambiental por los representantes de dicho comité y al cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción y Plan Territorial en Salud – PTS. Como también, a los diferentes comités, talleres, consejos, juntas y demás reuniones que delegue el Profesional Universitario - Coordinador del área o Supervisor.
11	Apoyar cuando sea necesario o que se requiera de forma extraordinaria, la realización (activación) del Consejo Territorial en Salud Ambiental – COTSA (directivo), solicitando su realización a la secretaria técnica o a la Presidencia, donde se logre la caracterización y adopción de actores claves y la creación del equipo funcional concerniente a la formulación e implementación del Plan Territorial de Adaptación al Cambio Climático desde el componente de Salud Ambiental – PTACCSA. Se deberá solicitar los respectivos soportes como listados de asistencia, acta de reunión, entre otros.
12	Cuando sea necesario, colaborar proactivamente en la organización y participación de los diferentes operativos, alertas sanitarias, planes de contingencia, situaciones de emergencia o desastre, atención de brotes y demás eventos en articulación institucional, realizando las investigaciones del caso o acompañamiento con acciones que contribuyan al bienestar de la comunidad relacionadas con los factores de riesgo sanitarios y del ambiente a la salud pública. Como también cuando se requiera, participar activamente en las mesas técnicas o unidades de análisis y equipos funcionales para determinar el origen y proponer acciones de mejora de los posibles brotes de ETA, EDA y demás eventos o casos reportados de

	morbilidad y mortalidad.
13	Gestionar las publicaciones en los diferentes medios de comunicación de la secretaria de Salud o Gobernación, las actividades desarrolladas en el programa, con la entrega al grupo de comunicaciones de la información a publicar y registro fotográfico, de acuerdo a las indicaciones dadas por ellos.
14	Asistencia a los Comité de Vigilancia Epidemiológica - COVE departamental, nacional o binacional que se realicen, participando y formulando acciones de mejoramiento frente al caso epidemiológico, como también que se conlleve a responder a los compromisos competentes establecidos frente algún caso que pueda generar riesgo a la salud pública en el Departamento del Putumayo.
15	Apoyo en la implementación, control y mejoramiento permanentemente al Sistema de Gestión – Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Gobernación del Putumayo en las acciones y actividades desarrolladas.
16	Las demás acciones y actividades que se requieran por parte del Profesional Universitario – Coordinador del área de Salud Ambiental o Supervisor y que por necesidad del servicio se soliciten, para cumplir con los propósitos del Área de Salud Ambiental, garantizando su adecuada ejecución para los fines que fue contratado(a).

CONTRATO DOS VIGENCIA 2026

CONTRATO N°:	CPS-885-2026
FECHA CONTRATO:	2026-01-28
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL
C.C. Nro.:	1,022,379,891
PLAZO DEL CONTRATO:	6 MESES
FECHA DE INICIO:	2026-02-09
FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-08-10
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA O ÁREAS AFINES, ORIENTADOS A APOYAR LAS ACCIONES DEL ÁREA DE SALUD AMBIENTAL EN LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SANIDAD PORTUARIA (RSI 2005 Y DECRETO 1601/84) EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	TRES MILLONES QUINIIENTOS MIL PESOS ($3,500,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($ 21,000,000.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Elaborar y entregar un cronograma de trabajo la segunda semana del contrato, donde se especifique y planifique las acciones a realizar para el logro del cumplimiento del objeto contractual y se distinga los entregables a realizar en cada una de las obligaciones específicas y en el periodo de tiempo definido.
2	Apoyar en el fortalecimiento, actualización y posterior ejecución del Plan Territorial de

	Adaptación al Cambio Climático con base en el "Lineamiento para la Formulación de los Planes Territoriales de Adaptación al Cambio Climático desde el Componente de Salud Ambiental" emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, generando un plan de acción, articulado intersectorial y sectorialmente, dando así cumplimiento al Plan Decenal de Salud Pública – PDSP, 2022 – 2031 y a las metas del Plan de Desarrollo Departamental.
3	Propender por la realización del censo y apoyar al cumplimiento de al menos quince (15) visitas de Inspección y Vigilancia – IV con enfoque de riesgo que se asignen o requieran frente a las condiciones sanitarias de los sujetos que hacen parte del programa de Sanidad Portuaria en los municipios priorizados del departamento. Las visitas de IV deberán ser sistematizadas en la base de datos OneDrive y cargados los archivos digitales de las actas diligenciadas en el Drive de Salud Ambiental. Todo lo anterior se deberá mantener actualizado de forma permanente y oportuna.
4	Adelantar el archivo tanto físico como digital de todo lo relacionado con el objeto contractual, sistematizando las actas de visita en el Formato Único de Inventario Documental - FUID del 100% de las visitas realizadas de I.V, las actas físicas se deberá organizar en los formatos y carpetas para el cumplimiento de acuerdo a los lineamientos y norma archivística. Lo anterior mantener actualizado frecuentemente y de forma oportuna, ya que se requerirá en cualquier momento.
5	En caso de incumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad sanitaria, apoyar en la toma de Medidas de Seguridad Sanitaria (MSS) por el personal competente y posteriormente remitir la documentación como informe, actas y demás soportes necesarios para realizar los procesos sancionatorios a que haya lugar, al despacho de la Secretaría de Salud Departamental o a quien corresponda.
6	Realizar cuando se requiera al personal de Salud Ambiental, capacitaciones de inducción y reinducción, asistencia técnica o acompañamiento de forma presencial o remota en las visitas de IV, como en las socializaciones de la norma de los programas de Sanidad Portuaria y Cambio Climático y salud, generando los insumos necesarios de las actividades realizadas.
7	Realizar asistencia técnica a las entidades territoriales del orden municipal, socialización de la norma a los sujetos que hacen parte del programa de Sanidad Portuaria y Cambio Climático.
8	Atender y dar respuesta oportuna dentro de los términos establecidos en la normatividad vigente, al 100% de los diferentes oficios, acciones populares, derechos de petición, denuncias, quejas, reclamos y demás solicitudes designadas por el área de Salud Ambiental correspondientes al objeto contractual y otras que por necesidades de servicio se requieran, conllevando al logro de soluciones efectivas que beneficien a la comunidad.
9	Apoyar en la atención de forma ágil y oportuna la proyección y presentación de los informes y requerimientos solicitados por los entes de control, entidades e instituciones del orden municipal, departamental y nacional o los informes de su gestión e información solicitada.
10	Asistencia y participación activa a los comités Seccionales de Sanidad Portuaria, contribuyendo al desarrollo de la temática propuesta en temas relacionados con Salud Ambiental por los representantes de dicho comité y al cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción y Plan Territorial en Salud – PTS. Como también, a los diferentes comités, talleres, consejos, juntas y demás reuniones que delegue el Profesional Universitario - Coordinador del área o Supervisor.
11	Apoyar, cuando sea necesario o se requiera de forma extraordinaria, la realización (activación) del Consejo Territorial en Salud Ambiental – COTSA (directivo), solicitando su realización a la Secretaría Técnica o a la Presidencia, con el fin de articular las acciones requeridas para la implementación, seguimiento y fortalecimiento interinstitucional del Plan Territorial de Adaptación al Cambio Climático desde el componente de Salud Ambiental – PTACCSA. Se deberá solicitar los respectivos soportes como listados de asistencia, actas de reunión, entre otros.

12	Cuando sea necesario, colaborar proactivamente en la organización y participación de los diferentes operativos, alertas sanitarias, planes de contingencia, situaciones de emergencia o desastre, atención de brotes y demás eventos en articulación institucional, realizando las investigaciones del caso o acompañamiento con acciones que contribuyan al bienestar de la comunidad relacionadas con los factores de riesgo sanitarios y del ambiente a la salud pública. Como también cuando se requiera, participar activamente en las mesas técnicas o unidades de análisis y equipos funcionales para determinar el origen y proponer acciones de mejora de los posibles brotes de ETA, EDA y demás eventos o casos reportados de morbilidad y mortalidad.
13	Gestionar las publicaciones en los diferentes medios de comunicación de la Secretaria de Salud o Gobernación, las actividades desarrolladas en el programa, con la entrega al grupo de comunicaciones de la información a publicar y registro fotográfico, de acuerdo a las indicaciones dadas por ellos.
14	Asistencia a los Comité de Vigilancia Epidemiológica - COVE departamental, nacional o binacional que se realicen, cuando el Profesional Universitario responsable del área de Salud Ambiental o Supervisor lo designe, participando y formulando acciones de mejoramiento frente al caso epidemiológico, como también que se conlleve a responder a los compromisos competentes establecidos frente algún caso que pueda generar riesgo a la salud pública en el Departamento del Putumayo.
15	Las demás acciones y actividades que se requieran por parte del Profesional Universitario – Coordinador del área de Salud Ambiental o Supervisor y que por necesidad del servicio se soliciten, para cumplir con los propósitos del Área de Salud Ambiental, garantizando su adecuada ejecución para los fines que fue contratado(a).

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 14 de Septiembre de 2026.

JENSY NATALIA LÓPEZ OLIVEROS
Jefe Oficina de Contratación

Elaboró:	Freddy Javier Solarte Benavides	Secretaria de Servicios Administrativos	Técnico Administrativo	

AAF-022

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGÍA (ZNI) DE PUERTO GUZMÁN EMPOGUZMAN SA. ESP

CERTIFICA

Que, la señora: **JULIANA ANDREA DUEÑAS SANDOVAL,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.022.379.891 expedida en Bogotá D. C, de profesión INGENIERA AMBIENTAL, Presta sus servicios bajo el objeto de contrato **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL SEGUIMIENTO OPERATIVO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, EL MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES DE EMPOGUZMAN S.A. E.S.P.** bajo la modalidad Contrato Prestación de Servicios.

No. CTO	FECHA	DURACIÓN	VALOR
042	29/01/2026 – 28/06/2026	3 MESES	$ 15.000.000
069	01/07/2026 – 30/09/2026	3 MESES	$ 9 000 000

En el desarrollo del objeto del presente contrato el contratista desarrolla las siguientes obligaciones:

1. Apoyo técnico operativo: Brindar acompañamiento técnico a los procesos del área operativa, conforme a la normatividad del sector de agua potable y saneamiento básico.
2. Monitoreo y control de calidad del agua: Apoyar el seguimiento, verificación y análisis de los parámetros de calidad del agua en todas las etapas del sistema de acueducto, garantizando condiciones de Calidad, Continuidad y Cantidad.
3. Seguimiento a programas ambientales: Acompañar el seguimiento y fortalecimiento de programas de prevención, buenas prácticas ambientales y producción y consumo sostenible.
4. Respuesta a autoridades: Proyectar respuestas técnicas a requerimientos de autoridades competentes y socializar internamente los resultados y obligaciones derivadas.
5. Entrega de información escaneada y archivada: El contratista deberá entregar, al finalizar su actividad, toda la documentación generada durante la ejecución del contrato debidamente escaneada en formato PDF y archivada digitalmente. Esta información deberá organizarse de manera clara, siguiendo el orden cronológico y temático correspondiente, y deberá entregarse al supervisor del contrato o a quien éste delegue. La entrega completa y adecuada de esta documentación constituirá requisito obligatorio para la presentación de la cuenta de cobro y para la finalización y cierre del contrato.

Powered by CamScanner

6. Realizar los ajustes correspondientes de acuerdo a los lineamientos del supervisor y demás actividades inherentes al objeto del contrato.

La presente Certificación se firma en Puerto Guzmán -Putumayo, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2026

ALEXANDER DESCANSE ILES
GERENTE EMPOGUZMAN S.A. E.S.P

Elaboro:
VIVIANA YAMILE ROSERO MADROÑERO /
Área Administrativa y financiera c

Powered by CamScanner